



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) nº 1907/2006 - nº 2020/878)

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD/EMPRESA

#### 1.1 Identificador del producto

Nombre del producto: LASER WOOD

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Materiales dedicados al marcado y corte láser, marcado y corte mecánico.

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social registrada: TÉCNICAS DEL GRABADO S.A.

Dirección: Avda. Valgrande 14, nave 12A, 28108 Alcobendas (Madrid)

Teléfono: +34 91 733 70 21

Correo electrónico: info@gravograph.es

Web: www.gravograph.es

#### 1.4. Número de teléfono de emergencia: +33 (0)1 45 42 59 59.

Asociación/Organización: INRS / ORFILA <http://www.centres-antipoison.net>.

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

En cumplimiento del reglamento CE nº 1272/2008 y sus modificaciones.

Esta mezcla no presenta ningún riesgo físico. Consultar las recomendaciones relativas a los demás productos presentes en el lugar de trabajo. Esta mezcla no presenta ningún riesgo para la salud, con excepción de los posibles umbrales de exposición profesional (ver párrafos 3 y 8). Esta mezcla no presenta ningún riesgo para el medio ambiente. No se conocen ni se prevén daños medioambientales en condiciones de uso estándar.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

En cumplimiento del reglamento CE nº 1272/2008 y sus modificaciones.

No existen requisitos de etiquetado para esta sustancia.

#### 2.3 Otros peligros

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como 'Sustancias extremadamente preocupantes' (SVHC)  $\geq 0,1\%$  publicadas por la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) según el artículo 57 de REACH: <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>.

La mezcla no cumple ni los criterios PBT ni los criterios mPmB para mezclas de acuerdo con el anexo XIII del reglamento REACH CE 1907/2006.

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### 3.1. Mezclas

Composición: Madera y pegamento

Información sobre los ingredientes:

CAS: ESPECIAL 340	MADERA (POUSSIERE DE MADERA)
-------------------	------------------------------

## SECCIÓN 4: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Como norma general, en caso de duda o si los síntomas persisten, siempre se debe acudir al médico. NUNCA se debe inducir la deglución a una persona inconsciente.

### 4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios

En caso de exposición por inhalación:

Si se inhala una gran cantidad de polvo, lleve al paciente al aire libre y manténgalo abrigado e inmóvil. Si la respiración es irregular o se ha detenido, realizar respiración artificial y buscar atención médica.

En caso de salpicaduras o contacto con los ojos:

Lavar abundantemente con agua fresca y limpia durante 15 minutos manteniendo los párpados abiertos. Si aparece enrojecimiento, dolor o alteración de la visión, consultar con un oftalmólogo.

En caso de salpicaduras o contacto con la piel:

Tenga cuidado con cualquier resto de producto entre la piel y la ropa, relojes, zapatos, etc.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

No hay datos disponibles

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay datos disponibles

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Ininflamable.

### 5.1 Medios de extinción

En caso de incendio, utilice:

- agentes químicos secos
- agua pulverizada o niebla de agua
- espuma
- arena seca

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El fuego suele producir un humo negro y espeso. La exposición a los productos de descomposición puede resultar peligrosa para la salud.

No respire el humo.

En caso de incendio se pueden producir:

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

### 5.3. Consejos para los bomberos

Debido a la toxicidad de los gases emitidos durante la descomposición térmica de los productos, el personal de extinción de incendios deberá estar equipado con aparatos de respiración autónomos y aislantes.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Consulte las medidas de seguridad enumeradas en los apartados 7 y 8. Para el personal de primeros auxilios. Los profesionales que prestan primeros auxilios estarán equipados con equipo de protección personal adecuado (véase sección 8).

### 6.2 Precauciones medioambientales

Evite que cualquier material entre en desagües o vías fluviales.

### 6.3 Métodos y material de contención y limpieza

Recupere el producto por medios mecánicos (barrido/aspiración).

### 6.4. Referencia a otras secciones

No hay datos disponibles

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Los requisitos relativos a las instalaciones de almacenamiento se aplican a todas las instalaciones en las que se manipula la sustancia.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Lávese siempre las manos después de manipular el producto.

Prevención de incendios:

Evitar el acceso de personal no autorizado.

Equipo y procedimientos recomendados:

Para protección personal, ver sección 8.

Observe las precauciones indicadas en la etiqueta y también las normas de seguridad industrial.

Equipos y procedimientos prohibidos:

No se permite fumar, comer ni beber en zonas donde se utiliza la sustancia.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles

Embalaje

Conservar siempre en embalaje de idéntico material al original.

### 7.3 Usos finales específicos

No hay datos disponibles

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

### 8.1. Parámetros de control

Límites de exposición ocupacional:

- Francia (INRS - Outils 65 / 2021-1849, 2021-1763, decreto del 12/09/2021):

CAS	VME-ppm	VME-mg/m <sup>3</sup>	VLE-ppm	VLE-mg/m <sup>3</sup>	Notes	TMP No
ESPECIAL 340		1			(7)	47

## 8.2. Controles de exposición

Medidas de protección personal, como equipos de protección personal

Pictograma(s) que indican la obligación de llevar equipo de protección individual (EPI):



Utilice equipos de protección personal limpios y debidamente mantenidos. Guarde los equipos de protección personal en un lugar limpio, alejados del área de trabajo.

No comer, beber ni fumar durante su uso. Quitarse y lavarse la ropa contaminada antes de volver a utilizar el producto. Asegurarse de que exista una ventilación adecuada, especialmente en zonas cerradas.

Protección para ojos y cara

Evitar el contacto con los ojos.

Antes de manipular polvos o emanaciones de polvo, utilizar gafas de protección conforme a la norma EN166.

Protección corporal

La ropa de trabajo que use el personal deberá lavarse periódicamente.

Después del contacto con el producto, se deben lavar todas las partes del cuerpo que estén sucias.

Protección respiratoria

Evite inhalar el polvo.

Tipo de mascarilla FFP:

Utilice un filtro de polvo de media máscara desechable de acuerdo con la norma EN149/A1.

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Sólido
Intervalo de punto de inflamación	No relevante
Temperatura de autoignición	400°C
pH	No relevante
Solubilidad en agua	Insoluble
Presión de vapor (50°C)	No relevante
Densidad	0,7

### 9.2. Otra información

No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1 Reactividad

No hay datos disponibles

### 10.2. Estabilidad química

Esta sustancia es estable en las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas en la sección 7.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay datos disponibles

#### 10.4. Condiciones a evitar

- formación de polvos
- llamas y superficies calientes

El polvo puede formar una mezcla explosiva con el aire.

#### 10.5. Materiales incompatibles

No hay datos disponibles

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede liberar/formar:

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

#### 11.1. Información sobre las clases de peligro según se definen en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

No hay datos disponibles

##### 11.1.1. Sustancias

Daños graves a los ojos/irritación ocular: Las partículas de polvo pueden provocar irritación mecánica y, por tanto, enrojecimiento.

##### 11.1.2. Mezcla

No hay datos toxicológicos disponibles para la mezcla.

### SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

#### 12.1. Toxicidad

##### 12.1.2 Mezclas

No hay datos disponibles de toxicidad acuática para la mezcla.

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad

##### 12.2.2. Mezclas

Biodegradable.

#### 12.3 Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles

#### 12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles

#### 12.5 Resultados de la evaluación PBT y mPmB

No hay datos disponibles

#### 12.6 Propiedades disruptoras endocrinas

No hay datos disponibles

#### 12.7 Otros efectos adversos

No hay datos disponibles

Normativa alemana sobre la clasificación de peligros para el agua (WGK, AwSV Anexo I, KBws):  
Nicht wassergefährdend : No es peligroso para el agua.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

La gestión adecuada de los residuos de la mezcla y/o de su recipiente deberá determinarse de acuerdo con la Directiva 2008/98/CE.

### 13.1 Métodos de tratamiento de residuos

No verter en desagües ni cursos de agua.

La gestión de residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana, sin dañar el medio ambiente y, en particular, sin riesgos para el agua, el aire, el suelo, las plantas o los animales.

Recicle o elimine los residuos de acuerdo con la legislación vigente, a través de un recolector o empresa certificada. No contamine el suelo ni el agua con residuos, no arroje residuos al medio ambiente.

Embalaje sucio:

Vacíe completamente el recipiente. Conserve las etiquetas en el recipiente.

Entréguelo a un contratista de eliminación certificado.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

Exento de clasificación y etiquetado para el transporte.

### 14.1. Número ONU o número de identificación

-

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

-

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

-

### 14.4. Grupo de embalaje

-

### 14.5. Peligros ambientales

-

### 14.6. Precauciones especiales para el usuario

-

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### 15.1. Normativa/legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específica para la sustancia o mezcla

Información de clasificación y etiquetado incluida en la sección 2:

Se han utilizado las siguientes regulaciones:

- Reglamento (UE) n.º 1272/2008 modificado por el Reglamento (UE) n.º 2022/692 (ATP 18)

Información relativa al embalaje:

No hay datos disponibles

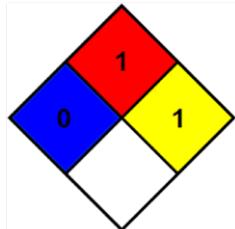
Disposiciones particulares:

No hay datos disponibles

Normativa alemana sobre la clasificación de peligros para el agua (WGK, AwSV Anexo I, KBws):  
Nicht wassergefährdend : No es peligroso para el agua.

Sistema americano estandarizado para la identificación de los peligros que presenta el producto en vista de los procedimientos de emergencia (NFPA 704) :

NFPA 704, Etiquetado: Salud = 0 Inflamabilidad = 1 Inestabilidad/Reactividad = 1 Riesgo específico = ninguno



## 15.2 Evaluación de la seguridad química

No hay datos disponibles

## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Dado que desconocemos las condiciones de trabajo del usuario, la información facilitada en esta ficha de datos de seguridad se basa en nuestro nivel actual de conocimientos y en las normativas nacionales y comunitarias.

La mezcla no debe utilizarse para otros usos que los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito. Es responsabilidad del usuario en todo momento tomar todas las medidas necesarias para cumplir con los requisitos legales y las normativas locales. La información contenida en esta hoja de datos de seguridad debe considerarse una descripción de los requisitos de seguridad relacionados con la mezcla y no una garantía de sus propiedades.

### Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG: Convenio marítimo internacional de mercancías peligrosas.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.

RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

WGK: Wassergefahrdungsklasse (Clase de riesgo para el agua).

PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico.

mPmB: Muy persistente, muy bioacumulable.

SVHC: Sustancias extremadamente preocupantes.